CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16389

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **25 de abril de 2025**, la **Provincia de Huamanga, región Ayacucho**, cumple su **cuadrigentésimo octogésimo quinto aniversario** de fundación se dio en el siglo XVI, en la actualidad Ayacucho es considerada como una de las ciudades más bellas, por su arquitectura colonial y su gran legado histórico, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las urbanizaciones, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 324,901 habitantes de la provincia.

Que, el **25 de abril de 1540**, durante el gobierno del ex Gobernador Cristóbal Vaca de Castro, la fundación fue refrendada el 21 de diciembre de 1680 por el rey de España don Carlos II, que en el año de 1540, Francisco Pizarro fundo la ciudad de San Juan de Frontera de Huamanga el 25 de abril. La fundación de dicha ciudad se logró después de una dura lucha y resistencia de los incas dirigidos por Marco Inca. Y creado por la constitución política de 1823.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **provincia de Huamanga**, **región Ayacucho**, por su **CDLXXXV aniversario** de fundación, que luego obtuvo el título de ciudad a partir del año 1544.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Juan Carlos Arango Claudio, alcalde de la **provincia de Huamanga**, **región Ayacucho**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en la **provincia de Huamanga**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:35:33-0500